



Guía Docente				
Datos Identificativos				2014/15
Asignatura (*)	Practicum (Prácticas Externas)		Código	710G02044
Titulación	Grao en Información e Documentación			
Descriptoros				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Cuarto	Prácticas externas	12
Idioma	Castelán			
Prerrequisitos				
Departamento	Tecnoloxías da Información e as Comunicaciós			
Coordinación			Correo electrónico	
Profesorado	Gestal Pose, Marcos		Correo electrónico	marcos.gestal@udc.es
Web	www.udc.es/humanidades			
Descrición xeral	La realización de prácticas externas constituye el medio de inserción del alumnado en el mundo profesional y en la realidad de las instituciones documentales, tomando contacto con los profesionales, la realidad de las unidades de información y sus usuarios. Para su realización, y tal como figura en la Memoria del Grado de Información y Documentación, el estudiante debe haber aprobado 180 ECTS. El marco legislativo del practicum se recoge en el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. En este documento se definen los deberes y derechos del estudiante, el tutor de prácticas así como los mecanismos de evaluación y seguimiento.			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A1	Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte, y a lo largo del tiempo.
A2	Conocimiento, comprensión, aplicación y valoración de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.
A3	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas y normativas para la creación y autenticación, reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio, y evaluación de la información y de los recursos informativos.
A4	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos para el estudio, el análisis, la evaluación y la mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
A5	Conocimiento y aplicación de las tecnologías de la información que se emplea en las unidades y servicios de información y en los procesos y transferencia de la información.
A6	Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.
A8	Habilidades para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información, así como habilidades en los procesos de negociación y comunicación.
A9	Habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre unidades y servicios de información, de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información.
B10	Capacidad de uso y adaptación de diversas técnicas de comunicación oral y escrita con los usuarios de la información.



B11	Habilidades en el uso de software genérico.
B12	Conocimiento hablado y escrito de una lengua extranjera (con preferencia inglés).
B13	Capacidad de organización y planificación del trabajo propio.
B14	Capacidad de integración en equipos multidisciplinares.
B15	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad en el ámbito del ejercicio profesional.
B16	Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno.
B17	Capacidad de dirección y liderazgo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desenvolvimiento tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)		Competencias da titulación	
1. Aplicar los conocimientos de carácter teórico y práctico adquiridos a la realidad profesional.	A1	B1	C3
	A2	B3	C4
	A5	B11	C7
	A6	B13	C8
		B14	
2. Describir, analizar y valorar la estructura, funciones y servicios del centro en el que se desarrollan las prácticas.		B16	
	A2	B3	C1
	A4	B4	C4
	A6	B8	C5
	A9	B10	
3. Conocer los sistemas y programas de gestión del centro.		B13	
	A1	B1	C2
	A2	B8	C3
	A3	B11	C6
	A5	B12	C8
4. Adquirir metodologías y hábitos de trabajo así como criterios de actuación en situaciones reales.	A9		
	A2	B1	C1
	A3	B2	C4
	A4	B3	C6
	A6	B4	
	A8	B6	
	A9	B7	
		B8	
		B10	
		B15	
		B16	
		B17	



5. Identificar, analizar y resolver los problemas de los usuarios reales.	A1	B2	C1
	A3	B3	C3
	A4	B5	C4
	A5	B6	C5
	A8	B7	C6
	A9	B10	C7
		B14	C8
		B15	
6. Atender las diferentes necesidades de información que implica una sociedad multicultural.		B16	
		B17	
	A2	B2	C1
	A3	B3	C2
	A4	B5	C3
	A6	B6	C4
	A8	B10	C7
	A9	B14	C8
7. Trabajar en equipo, asumiendo responsabilidades y participando en resolución de problemas.		B15	
		B16	
		B17	
	A2	B2	C1
	A8	B3	C4
	A9	B5	C7
		B6	
		B7	
		B10	
		B13	
		B14	
		B16	
		B17	

Contidos	
Temas	Subtemas
1. Introducción.	Carácter y objeto de las prácticas
2. Pautas para la realización de las prácticas.	2.1 Requisitos
	2.2 Normas de actuación en los centros de prácticas
3. Pautas para la elaboración de la memoria	3.1 Explicación teórica
	3.2 Presentación de modelos
4. Gestión de las prácticas.	4.1 Selección de centros por parte de la Facultad
	4.2 Presentación de los centros seleccionados o propuestos por los alumnos una vez ratificados.
	4.3 Distribución de los alumnos
	4.4 Tramitación de convenios por parte de la Facultad
5. Prácticas.	5.1 Presentación de los alumnos
	5.2 Desarrollo de las prácticas
6. Presentación de informes y memorias.	6.1 Informes de los tutores de los centros
	6.2 Memorias finales de los alumnos
	6.3 Evaluación global

Planificación



Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	6	0	6
Lecturas	0	6	6
Traballos tutelados	4	32	36
Prácticas de laboratorio	0	250	250
Atención personalizada	2	0	2
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado			

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Exposición de contenidos teóricos, desarrollo de procedimientos, visualización de ejemplos y resolución de dudas por parte del profesor.
Lecturas	Textos y documentación reunida relativa a modelos de informes y memorias, así como a la tipología e historia de los centros de prácticas externas.
Traballos tutelados	En este caso, se trata de la memoria final, que se desarrollará de acuerdo con las pautas formales y de contenido establecidas.
Prácticas de laboratorio	Se trata de las prácticas externas propiamente dichas. Supervisión por parte del tutor del centro y del tutor de la Facultad.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Aclaraciones relativas a conceptos, procesos y ejemplos. Recomendación de bibliografía relativa a informes, memorias, etc., así como a la tipología del centro en cuestión. Revisión de los esquemas de la memoria y seguimiento de su progresión. Resolución de dudas y de incidencias en el desarrollo de las prácticas.
Lecturas	
Traballos tutelados	
Prácticas de laboratorio	

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	Memoria final.	50
Prácticas de laboratorio	Informe del tutor del centro.	50

Observacións avaliación



La evaluación del practicum queda regulada por lo establecido en los artículos 13 y 14 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. por dos artículos:

Artículo 13 Informe de seguimiento intermedio e informe final del tutor de la entidad colaboradora y que expresa

"El tutor de la entidad colaboradora realizará y remitirá al tutor académico de la universidad un informe final, a la conclusión de las prácticas, que recogerá el número de horas realizadas por el estudiante y en el cual podrá valorar los siguientes aspectos referidos, en su caso, tanto a las competencias genéricas como a las específicas, previstas en el correspondiente proyecto formativo

En el artículo 14 Informe de seguimiento intermedio y memoria final de las prácticas del estudiante se establece

"El estudiante elaborará y hará entrega al tutor académico de la universidad una memoria final, a la conclusión de las prácticas"

Las partes y características de la memoria serán presentadas al estudiante en la primera sesión de trabajo. La fecha de entrega de la memoria del practicum será del 20 al 24 de Mayo de 2013. La misma se presentará por escrito y se entregará en mano a la docente de la materia.

Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Técnicas Documentais Aplicadas á Investigación Científica/710G02041

Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías